

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1554** *Resolución de 1 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 20, de 31 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Director General de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad, como personal directivo, por el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Granada, 1 de febrero de 2017.—El Concejal Delegado de Personal, Contratación y Organización, Baldomero Oliver León.